

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSENPAC S.A.**

CELEBRADA 02 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil diez y seis a las Nueve horas, en las oficinas situadas en las calles Costa Rica 503 y Buenos Aires, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSEMPAC S.A.**, con la concurrencia de:

- E. BERTHA ALARCON TAPIA**, propietaria de **CIENTO CARENTA Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de **VEINTE DOLARES AMERICANOS**, pagadas en su totalidad y con derecho a **CIENTO CUARENTA Y CINCO** votos.
- F. GALO ALARCON TAPIA**, propietario de **CINCO** acciones ordinarias y nominativas de **VEINTE DOLARES AMERICANOS**, pagadas en su totalidad con derecho a **CINCO** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **TRESMIL DOLARES AMERICANOS**, dividido en **CIENTO CINCUENTA** acciones ordinarias y normativas de **VEINTE DOLARES AMERICANOS** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

2. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Lcda. **BERTHA ALARCON TAPIA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, El Señor **GALO ALARCON TAPIA**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la junta formo la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamento el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

3. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **CONTADOR JOSE BURGOS VEGA** y revisados por el **Comisario C.P.A. GISSELA LASO DE LA ROSA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) BERTHA ALARCON TAPIA F). GALO ALARCON TAPIA**



CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 02 de marzo del 2016.



BERTHA ALARCON TAPIA
GERENTE GENERAL
TRANSEMPAC S.A.